

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

En ejercicio de las facultades que le confiere el literal g) del articulo 59 de la Constitución Política de la República,

RESUELVE

Aprobar la CONVENCION PARA LA PROTECCION DE LOS NISOS Y LA COOPERACION EN MATERIA DE ADOPCION INTERNACIONAL, suscrito en la Haya, el 29 de mayo de 1993.

Comunicar de esta Resolución a la Función Ejecutiva.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, a los veinte y dos dias del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.



[Handwritten signature of Dr. Marco Proaso Maya]

Dr. MARCO PROASO MAYA
Vicepresidente del Congreso Nacional
encargado de la Presidencia

ARCHIVO

[Handwritten signature of Dr. Gilberto Vaca Garcia]

Dr. GILBERTO VACA GARCIA
Secretario General